

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29887** THARSIS COMUNICACIONES, S.L.

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 142/2009, dimanante de autos número 475/08, a instancia de Salvador Morales Romero, contra Tharsis Comunicaciones, S.L., en la que con fecha 30 de septiembre de 2009, se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Tharsis Comunicaciones, S.L., con NIF B91412072 en situación de insolvencia por importe de 6.901,53 euros de principal, más la cantidad de 1.380,30 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A090072050-1